



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA (2023-2024) 30 DE ENERO DE 2024

MIEMBROS PRESENTES:

Dra. Dharma Vázquez Torres, Rectora Interina del Recinto de Ciencias Médicas
Dra. Carmen L. Cadilla Vázquez, Decana Interina del Decanato de Asuntos Académicos
Sra. Rozaida Martínez Torres, Decana Interina del Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana del Decanato de Estudiantes
Dra. Annabell C. Segarra Marrero, Decana Interina del Decanato de Investigación
Dra. Débora H. Silva Díaz, Decana Interina de la Escuela de Medicina
Dra. Aileen I. Torres Maymí, Decana Interina de la Escuela de Medicina Dental
Dr. Edgardo Ruiz Cora, Decano Interino de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Lourdes Soto de Laurido, Decana Interina de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Milagros I. Figueroa Ramos, Decana Interina de la Escuela de Enfermería
Sen. María J. Crespo Bellido, Representante del Senado Académico
Sen. Pedro A. del Valle López, Representante del Senado Académico
Sr. Jorge L. Rivera Velázquez, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES:

Lcda. Melissa Reyes Pérez, Directora Interina de la Oficina de Asesores Legales
Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto
Sra. Ileana Pino Ramos, Directora Interina del Departamento de Gerencia de Capital Humano

A. Comprobación del quórum por el Dr. Raúl Rivera González

La reunión ordinaria fue convocada para el martes, 30 de enero de 2024, y comenzó una vez constituido el quórum con 14 miembros de 14 a las 9:15 de la mañana y bajo la presidencia de la Dra. Dharma Vázquez Torres, Rectora Interina y la Dra. Carmen L. Cadilla, Decana Interina del Decanato de Asuntos Académicos. Se llevó a cabo de forma presencial en el Salón de Conferencias del Rector en el séptimo piso del edificio principal del Recinto de Ciencias Médicas.

B. Consideración de Actas

1. Acta de la ROJA del 19 de diciembre de 2023.

Se aprueba el acta.

C. Informe de la Rectora Interina del Recinto de Ciencias Medicas

La Dra. Dharma Vázquez Torres presentó su informe.

Se recibe.

D. Asuntos Pendientes

- 1. Consideración de Licencia sin Sueldo del Sr. Carlos J. De León para ocupar la posición de Presidente de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND)**

La solicitud fue presentada por la Dra. Carmen L. Cadilla Vázquez.

Se recomienda y se aprueba con 13 votos a favor y 0 votos en contra.

- 2. Informe referente al pago por escala al momento que un profesor termina el doctorado y se hace el cambio a Catedrático Auxiliar.**

La Sra. Ileana Pino informa que se hizo una consulta a la Administración Central y se espera por la contestación.

- 3. Constituir Comité Ad-Hoc para atender el asunto de la Permanencia Condicionada para el personal no docente del Recinto de Ciencias Médicas.**

El Dr. Raúl Rivera González presentó el asunto.

Se constituye el Comité Ad-Hoc y quedó compuesto por:

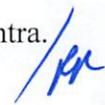
Sra. Rozaida Martínez, Decana Interina, Decanato de Administración, Líder
Dr. Edgardo Ruiz Cora, Decano Interino, Escuela de Salud Pública
Dra. Aileen Torres, Decana Interina, Escuela de Medicina Dental
Dra. Carmen Cadilla, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos
Dra. Débora Silva, Decana Interina, Escuela de Medicina
Sr. Eugene La Place, Hermandad de Empleados Exentos No Docentes
Sra. Ileana Pino, Directora, Oficina de Gerencia de Capital Humano

E. Asuntos Especiales

- 1. Solicitud de Ascenso en Rango por Preparación Académica (RGUPR – Sección 47.5.1.1) para la Dra. Zullybel Mendoza Keppis, Instructora de la Escuela de Profesiones de la Salud.**

Presentado por la Dra. Lourdes E. Soto de Laurido.

Se recomienda y se aprueba con 13 votos a favor y 0 votos en contra.



2. Solicitud de Ascenso en Rango por Preparación Académica (RGUPR – Sección 47.5.1.1) para el Dr. Emanuel E. Díaz Ortiz, Instructor de la Escuela de Enfermería

Presentado por la Dra. Milagros I. Figueroa Ramos.

Se recomienda y se aprueba con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

3. Solicitud de permiso de viaje oficial para el Dr. Damien P. Kuffler, Catedrático del Decanato de Asuntos Académicos

Presentado por la Dra. Carmen L. Cadilla Vázquez.

La Dra. Débora Silva pregunta si se consultó con asesores legales el escribirle que el facultativo corre su propio riesgo en todo esto y que se exime a la UPR de toda responsabilidad.

La Dra. Wanda Maldonado indica que luego de leer la carta de invitación al facultativo, las actividades se extienden al 28 de febrero, sin embargo, él solicita tiempo hasta el 3 de marzo. Así que debe estar claro los días que va a cargar a licencia ordinaria.

La Dra. Dharma Vázquez le solicita a la Lcda. Reyes, que explique lo que conllevan estos viajes.

La Lcda. Melissa Reyes explica que en una ocasión él viajó a Ucrania y la Oficina de Asesores Legales le preparó un relevo de responsabilidad. Se entiende que sería bajo el mismo documento. Es importante que se distinga el tiempo que va a estar en la conferencia versus en licencia ordinaria.

La Dra. Carmen Cadilla indica que este lugar no está en la lista de riesgo, pero se debe hacer el relevo y aclarar las fechas.

La Dra. María J. Crespo pregunta si el doctor Kuffler va a representar al Recinto de Ciencias Médicas porque él va a pagar su viaje y pregunta si es un viaje oficial o no.

La Dra. Carmen L. Cadilla informa que al doctor Kuffler lo están invitando como profesor.

La Dra. Lourdes Soto de Laurido expresa que cuando se hacen viajes de riesgo, independiente de quién lo pague, usualmente, aunque vienen a la Junta Administrativa el Departamento de Estado tiene un requisito para esas cartas oficiales que salen amparadas. El va a dar unos adiestramientos y son dos días de viaje. El lo va a pagar, pero está pidiendo tiempo oficial que es lo que le compete a la Junta. Si se da autorización se está asumiendo la responsabilidad si algo pasa.

El Sr. Jorge L. Rivera solicita sesión ejecutiva.

No hubo oposición y se aprueba. 

Luego de la sesión ejecutiva la Dra. Carmen L. Cadilla presenta moción para que la autorización de viaje que solicita el Dr. Damien Kuffler que es de menos de dos semanas por lo cual se remita para su autorización previa a su director inmediato y decano correspondiente. Deberá tramitar un relevo de responsabilidad por la peligrosidad de la zona donde se llevará a cabo la actividad.

Se procede a votar y se obtienen 12 votos a favor y 1 voto en contra.

Se aprueba.

4. Consideración de Organigrama de la Escuela de Enfermería.

Presentado por la Dra. Milagros I. Figueroa Ramos.

Luego de varias recomendaciones se acordó devolver el organigrama a la Escuela de Enfermería para que sean incorporadas las enmiendas sugeridas.

Se presentará en la próxima Reunión Ordinaria de la Junta Administrativa.

5. Consideración de la Propuesta de SANUS de Puerto Rico de la Escuela de Medicina Dental.

Presentado por la Dra. Aileen I. Torres Maymí.

Se recomienda que se presente la propuesta con el organigrama en la próxima Reunión Ordinaria de la Junta Administrativa.

Se aprueba.

6. Consideración de la Propuesta para el Establecimiento de la Oficina de Diversidad, Inclusión, Justicia y Equidad (DIJE) de la Escuela de Medicina Dental.

Presentado por la Dra. Aileen I. Torres Maymí.

Luego de varios argumentos, la doctora torres retiro la propuesta.

F. Asuntos Regulares

1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:

Escuela de Medicina

◆ **Dra. Osmarie Martínez Guzmán** **Catedrática Auxiliar**

Presentado por el Prof. Pedro A. del Valle.

PRESIDE LA DRA. CARMEN L. CADILLA

Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor y 0 votos en contra.



Escuela de Medicina Dental

♦ **Dr. Sebastián A. Rodríguez García** **Catedrático Auxiliar**

Presenta la Dra. María J. Crespo.

Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor y 0 votos en contra.

PRESIDE LA DRA. DHARMA VAZQUEZ TORRES

Escuela de Profesiones de la Salud

♦ **Prof. Marie C. Rivera Cosme** **Instructora**

Presenta la Dra. María J. Crespo.

Luego de varias preguntas se acordó que esta solicitud se quede sobre la mesa hasta que se aclaren las dudas.

2. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad-Honorem:

Escuela de Medicina

♦ **Dra. Carla M. Santiago Burgos** **Catedrática Auxiliar**

Presentado por la Dra. María J. Crespo.

Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor y 0 votos en contra.

♦ **Dr. Samuel Pabón Rivera** **Catedrático Auxiliar**

Presentado por el Prof. Pedro A. del Valle.

Se recomienda y se aprueba con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

♦ **Dra. Elivette Zambrana Flores** **Catedrática Auxiliar**

Presentado por el Prof. Pedro A. del Valle.

Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor y 0 votos en contra.

♦ **Dr. José A. Saavedra Belaunde** **Catedrático Auxiliar**

Presentado por el Prof. Pedro A. del Valle.

Se recomienda y se aprueba con 12 votos a favor y 0 votos en contra.

♦ **Dra. Nicolle Medina Cintrón** **Catedrática Auxiliar**

Presentado por la Dra. María J. Crespo.

Se recomienda y se aprueba con 12 votos a favor y 0 votos en contra.



3. Permanencias:

Escuela de Enfermería

◆ **Prof. Irma D. Vázquez Sanjurjo** **Catedrática Auxiliar**

Presentado por la Dra. Annabell C. Segarra, Decana Interina del Decanato de Investigación.

Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor y 0 votos en contra.

◆ **Dra. Josmarie Ortiz Cotto** **Catedrática Auxiliar**

Presentado por la Dra. Débora H. Silva, Decana Interina de la Escuela de Medicina.

Se recomienda y se aprueba con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

◆ **Dr. José L. Bonilla García** **Catedrático Auxiliar**

Presentado por la Dra. Aileen I. Torres, Decana Interina de la Escuela de Medicina Dental.

Se recomienda y se aprueba con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

◆ **Prof. Viviana Torres Reyes** **Instructora**

Presentado por la Dra. Lourdes E. Soto, Decana Interina de la Escuela de Profesiones de la Salud.

No se recomienda con 11 votos a favor y 0 votos en contra hasta que complete el doctorado.

Escuela de Profesiones de la Salud

◆ **Dr. Alex J. Soto Vega** **Catedrático Auxiliar**

Presentado por el Dr. Edgardo Ruiz, Decano Interino de la Escuela Graduada de Salud Pública.

Se recomienda y se aprueba con 11 votos a favor y 0 votos en contra.

G. Asuntos Nuevos

1. Visita del Cirujano General

La Dra. Dharma Vázquez Torres indica que el 21 de febrero del 2024 se recibirá la visita del Cirujano General a la 1:30 de la tarde en el Anfiteatro del Recinto de Ciencias Médicas. Se exhorta que los decanos que promuevan la participación de los estudiantes.



2. Creación de Comité

El Sr. Jorge L. Rivera presenta moción para que se cree un Comité Ad-Hoc institucional de actividades comunitarias o de carácter comunitario para poder canalizar aquellas peticiones que involucren a las seis escuelas en conjunto para evaluar un documento que le envió al Decanato de Estudiantes.

La moción fue secundada y aprobada.

El comité quedo compuesto por:

Dra. María M. Hernández, Decana del Decanato de Estudiantes, Líder
Dra. Aileen Torres, Decana Interina, Escuela de Medicina Dental
Dra. Débora Silva, Decana Interina, Escuela de Medicina
Sra. Rozaida Martínez, Decana Interina, Decanato de Administración
Dra. Lourdes Soto de Laurido, Decana Interina, Escuela de Profesiones de la Salud
Sr. Jorge L. Rivera, Representante Estudiantil

3. Movimiento del Equipo del Gimnasio

La Dra. Débora Silva desea saber si se está haciendo el movimiento del equipo del Gimnasio.

La Dra. Dharma Vázquez Torres informa que el problema es que no se tienen las conexiones eléctricas necesarias para ese equipo. Por otra parte, hay que tener un baño y se necesita un entrenador.

La Dra. María M. Hernández añade que otro problema es que hay que pagar licencias, darles mantenimiento a las máquinas y hay que establecer un presupuesto recurrente.

4. Anuncios

- Open House de la EPS, el 31 de enero de 2024.
- Job Offer de la Escuela de Farmacia, el 7 de febrero de 2024.

5. Varios asuntos

La Dra. Annabell Segarra trae las siguientes preocupaciones:

- Certificación de la Junta sobre el Comité de la Oficina de Seguridad en los laboratorios de investigación
- El Decanato de Investigación no es responsable de tramitar quinquenios
- Que se aclaren las certificaciones de costos indirectos

Solicita, además, se cree un comité para la Evaluación de la utilización de Fondos de los Costos Indirectos.

Se acordó que el comité estará compuesto por todos los decanos.



